



**cem**

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 8 DE JUNIO DE 2016**

## MÁLAGA

● Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada promocionarán por primera vez un producto turístico común después del verano en la principal feria de Japón

## EL EJE ANDALUZ

## A la caza de viajeros en los mercados emergentes

Manuel Ruesga SEVILLA

"Esto no era para hacerse una foto ni una idea sugerente, sino un proyecto a muchos años y del máximo interés para todas las ciudades, independientemente del partido político que gobierne". La frase es de Juan Espadas, quien quiso hacer hincapié en que la alianza entre ciudades andaluzas ya está dando resultados tangibles. El alcalde se refiere al eje que forjan Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada con la idea de ir de la mano para presentar un producto turístico común que logre cazar viajeros en mercados emergentes como China, Rusia, Canadá o los países del golfo Pérsico.

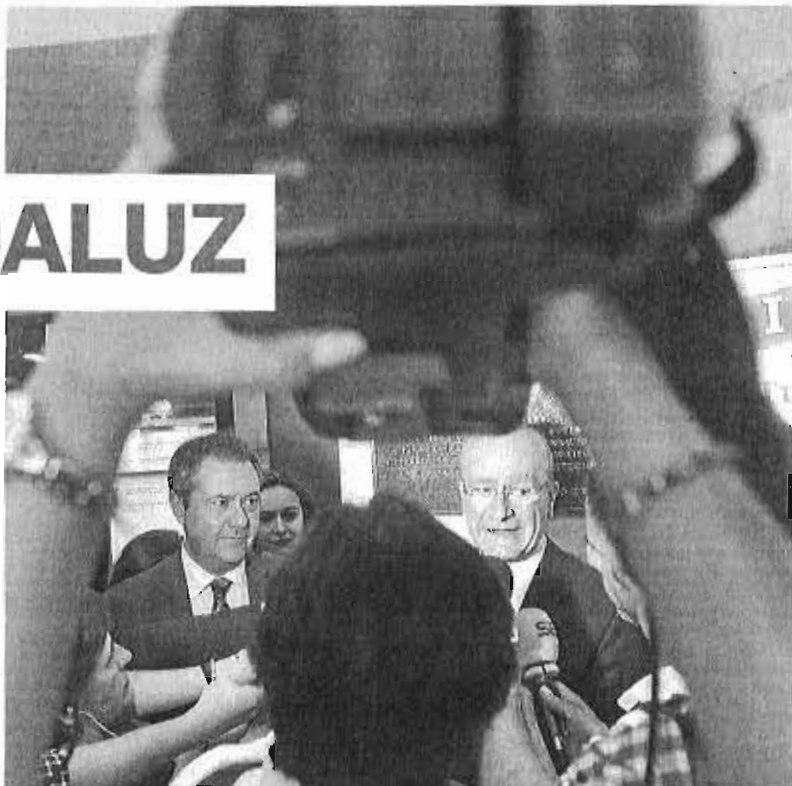
La intención es comercializarlo también en China, Canadá o Rusia

La puesta de largo ya tiene fecha. Será después del verano en la feria turística más importante de Japón. Los técnicos vienen trabajando los últimos meses en una imagen corporativa y elementos promocionales conjuntos con los que presentar un producto turístico que aglutine la oferta de las cuatro ciudades andaluzas. Además de la historia y la cultura, ofrecerá a los viajeros —especialmente los de media y larga distancia— la posibilidad de disfrutar de todos los segmentos turísticos, desde el sol y playa hasta la nieve pasando por el golf, la gastronomía, la naturaleza o la enología.

"Esta alianza entre ciudades nos hace competitivos dentro de España y fuera, si prospera nos hace imbatibles". El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, fue más lejos al valorar, durante su intervención en la presentación de una jornada para mostrar un informe con los avances y objetivos de este eje turístico, la posibilidad de aumentar las conexiones directas con esos mercados emergentes aprovechando que ahora Madrid se abre a China y Japón.

La iniciativa no se quedará en la puesta de largo en Japón. La alianza tiene entre sus planes seguir desarrollando acciones de prospección en nuevos mercados que por volumen poblacional, niveles de renta per cápita, aumento de clases medias y medias altas o coyuntura económica puedan tener un interés estratégico a medio y largo plazo para las cuatro ciudades. Los prioritarios serían Estados Unidos y Canadá, los países del golfo Pérsico, Rusia, India o China. "Nuestra competencia no es el pueblo de al lado, sino la Toscana o Cannes. Con esta nueva iniciativa sumamos esfuerzos y productos para crear el gran producto Andalucía", subrayó el consejero de Turismo de la Junta de Andalucía, Francisco Javier Fernández.

El nuevo producto turístico pretende comercializar un circuito por las cuatro ciudades andaluzas destinado principalmente a aquellos mercados que se encuentran a más de siete horas de vuelo para no competir con el producto cultural y de city break individual que actualmente ofrece cada uno de los destinos andaluces.



Los alcaldes de Sevilla y Málaga atienden a los medios antes de comenzar el acto en la sede de la CEA.



Del Valle, Espadas, Fernández, Carrillo, De la Torre y Merino participaron en la apertura de la Jornada.

### Temor a que los grandes operadores acaparen el impacto económico

Un estudio elaborado por la consultora PwC sobre el eje turístico de Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada apunta que los empresarios consultados temen que los grandes operadores acaparen el impacto económico que pueda tener, por lo que piden que se detalle la repercusión de esta medida en las pymes locales del sector. Este informe, cuyo

avance y objetivos fueron presentados por el gerente de la empresa, José María Bursón, en unas jornadas celebradas en la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), señaló entre las líneas de trabajo el hecho de que el eje andaluz "marca como prioridad los mercados de media y larga distancia". Este estudio aboga por "conocer los potenciales competidores

desde un punto de vista nacional, europeo e internacional", de manera que apuesta por "aprender y conocer las mejores prácticas similares", como el ejemplo de *Santander-Bilbao* o *ton cerco* y la *Alianza Turística Oporto-La Coruña*, el *Eje Berlín-Praga-Budapest*, el *Camino Cultural del Atlántico* —que agrupa a 15 ciudades—, y la alianza turística *Cancún-La Habana*. El documento indica que "el 52% de los encuestados piensa que están bien preparadas las cuatro ciudades para potenciar el eje".



Consejero, alcaldes, representantes de CEA y Civisur, al comienzo de la jornada. :: sur

## Turismo dará apoyo promocional al eje que lideran Sevilla y Málaga

Los promotores de Civisur animan a la sociedad civil de Granada y Córdoba a organizarse para sumarse al modelo de colaboración entre ciudades

**:: LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO**

**SEVILLA.** El eje de las grandes ciudades andaluzas, iniciado por Sevilla y Málaga y al que se han sumado Granada y Córdoba da pasos hacia la colaboración en materia turística. La principal industria del país y de la comunidad aparece como un territorio claro para poner en marcha las ideas de 'sumar multiplicando' que fueron lanzada hace ya dos años por CiviSur, el grupo liderado por los exalcaldes Manuel del Valle y Luis Merino, y para demostrar que no se trata de hacerse una foto, sino de un proyecto de largo recorrido, como dijo el alcalde sevillano.

Los alcaldes de Málaga, Francisco de la Torre, y de Sevilla, Juan Espadas, junto con el consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández, abrieron ayer en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía la I Jornada dedicada a analizar las sinergias en materia turística entre las cuatro ciudades y las posibilidades de colaboración público-privada. Una cita que se prolongó en dos mesas redondas, con participación de concejales y responsables políticos de los cuatro ayuntamientos, en la primera de ellas, y

por representantes del sector privado, en la segunda y que es la contribución de la Confederación de Empresarios a la iniciativa de la alianza de ciudades.

El consejero Fernández dijo, durante un acto que contó con una nutrida asistencia de empresarios, que las cuatro ciudades andaluzas integran en este eje «no son rivales». «Los rivales, añadió, son Niza o Cannes», por lo que propuso «competir desde la colaboración» y comprometió su apoyo «efectivo y eficiente».

De este modo, anunció que los próximos planes anuales de promoción del destino Andalucía que ejecuta su departamento incorporarán actuaciones para difundir los productos y servicios que surjan de esta iniciativa.

Fernández destacó que la alianza de las ciudades andaluzas ofrecen una oferta «imbatible» y animó a la implicación de la sociedad civil en este proyecto, como también hicieron los promotores de Civisur. Tanto Merino como Del Valle ins-

taron a granadinos y cordobeses a constituir grupos de apoyo al eje de ciudades y participar en los trabajos que se llevan a cabo a diversos niveles para crear sinergias, convencidos de que es un proyecto que se construye de abajo a arriba.

Del Valle aportó otra propuesta: una suerte de eje-bis de ciudades medias, que incluya a Carmona, Osuna, Écija, Antequera y Ronda, todas ellas de gran potencial turístico y de importancia histórico-artística.

Por su parte, el alcalde de Málaga

ga insistió en la posibilidad de acoger el proyecto a Fondos Feder y propuso que se mejoren las conexiones aéreas con EE.UU, ahora que Madrid se abre a China y Japon, ya que «hay oferta que justifique que puedan visitarnos durante siete u ocho días; estas ciudades lo merecen».

Juan Espadas destacó a su vez que el eje de las cuatro ciudades «trasciende lo político» y animó a ampliarlo al resto de capitales andaluzas.

Además de las dos mesas redondas, la jornada contó con la presentación del avance de un estudio aportado por la CEA en su alianza con la consultora Pryce Waterhouse, que es quien lo lleva a cabo.

El informe estará terminado en julio e incluirá al análisis de datos los resultados de las dos mesas celebradas ayer. Se basa en centenares de entrevistas a representantes del sector privado de las cuatro ciudades.

En la presentación de la jornada Antonio Carrillo, secretario general de la CEA, justificó la elección del área de trabajo en la importancia estratégica del turismo y su valor como «palanca de cohesión», además de que se trata de un territorio donde y se realizan líneas de trabajo conjuntas de las administraciones públicas y el sector privado y donde es fundamental el papel de la industria local.

Todos los intervinientes expresaron su interés de extender el eje a otras capitales andaluzas y hicieron hincapié en la continuidad de los trabajos. Las áreas de colaboración fueron objeto de análisis por grupos técnicos de los ayuntamientos de Sevilla y Málaga, que se proponen avanzar también en materia de infraestructuras, que será objeto de un próximo foro, investigación, cultura, etc.

## Las pymes quieren su sitio en la nueva alianza

Un informe revela el temor a que los beneficios sean acaparados por multinacionales

**:: L.G.S.**

**SEVILLA.** El avance del informe conocido ayer detecta como principal área de interés el mercado de media y larga distancia, de alto potencial de crecimiento y gasto medio, y realiza un análisis de las debilidades y fortalezas de los principales competidores (Madrid-Barce-

lona; los circuitos europeos y los paquetes internacionales) con datos a tener en cuenta, como la oferta para el turismo halal, la apertura de cuba y su entrada en rutas con Cartagena de Indias y Cancún, o el diseño de ofertas específicas en EEUU para el turista chino.

Se analizan también las mejores prácticas, con conclusiones a tener en cuenta, como la iniciativa privada que ha puesto en el mercado la ruta Berlín-Praga-Budapest, la colaboración público-privada en la ruta de las 15 ciudades del Atlántico.

De las entrevistas al sector se des-

prende un alto interés por el eje de ciudades, ya que un 90% de los consultados lo considera «relevante» o «muy relevante», si bien se cree que beneficiará a unos sectores más que a otros y surgen preocupaciones claras. En primer lugar, de conectividad, es decir infraestructuras, y de éstas en primer puesto se destaca el problema de Granada.

Se reclama ordenación de los recursos turísticos y una mejora de la formación profesional, sobre todo en el conocimiento de idiomas.

Asimismo, del estudio resulta relevante la preocupación por que este Eje de ciudades beneficie a las

pymes turísticas, que son la mayoría del sector, y no sea acaparado por multinacionales, franquicias o grandes operadores.

El 64% de los encuestados cree que la colaboración entre las cuatro ciudades es positiva, pero el porcentaje crece al 77% en los partidarios de que se construya una colaboración 'intersegmentos', para construir una oferta de mayor profundidad, 'experiencial'.

También es opinión general que el secreto del éxito del eje está en coordinar al sector público y al privado, en especial en el diseño de la oferta y la fijación de políticas de calidad. El informe ofrece establecerla en toda la cadena de valor, desde ordenación, hasta post-venta y fidelización y apunta a la utilización de la innovación, como el uso del big data para conocer las experiencias de los turistas y acomodar a ellas la oferta y desarrollos de redes sociales y Apps específicas.

# El principal proyecto residencial de Teatinos se reactiva tras años de parálisis



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

Un fondo inversor americano levantará 300 viviendas junto a la gran plaza central del distrito, en la que ya ha empezado la obra de otra promoción

**MÁLAGA.** Tras años de parálisis por la crisis económica que afectó de lleno al mercado inmobiliario, algo empieza a reactivarse. Y lo hace en una de las principales zonas de la expansión de Málaga durante las últimas décadas: Teatinos. El que podría con-

siderarse como su principal proyecto residencial empieza a pasar de los planos a la realidad tras años en suspenso. Se trata de bloques de pisos de hasta 13 plantas de altura, que suman más de un millar de viviendas, con amplios locales comerciales en sus plantas bajas, y una gran plaza que ocupará el gran vacío que existe entre las manzanas ya construidas que componen la fachada hacia la Ronda Oeste, y las facultades de Derecho y Ciencias de la Educación.

El eje del bulevar Louis Pasteur atraviesa este ámbito, conocido como Bizcochero-Capitán, en el que la actividad de los obreros ya ha comenzado tras años baldío. Lo ha hecho con los trabajos para levantar una de las cuatro promociones que, en forma de 'U', rodearán la mencionada plaza central. Se trata del edificio denominado Urban, que está promovido por la empresa Andalucía Este

Residencial con la gestión de Inmobiliaria Servicios Inmobiliarios. Supondrá la realización de 76 pisos, locales comerciales y aparcamientos en sótano para los que ya se ha realizado la excavación y ha comenzado la cimentación, según el proyecto del estudio de arquitectura HCC.

## 90 millones de euros

Pero este edificio supone solo la punta de lanza de lo que está por venir. Ayer se conoció que el fondo inversor americano Harbert Management Corporation (HMC) y la gestora de proyectos Momentum Reim han cerrado la compra del solar situado justo al lado del que albergará el edificio Urban, que hasta ahora estaba en manos de Inmobiliaria Echevarría. No ha trascendido el precio de esta compra, pero sí que la intención de estos promotores es poner en marcha, a principios del año que viene,

«Málaga es la ciudad andaluza con mejor perspectiva económica», destaca el director de Momentum Reim

Para el arquitecto Ángel Asenjo, esto supone que «empiezan a cambiar los tiempos» en el sector inmobiliario

las obras para un proyecto que albergará más de 300 viviendas de tres y cuatro dormitorios, que supondrá una inversión superior a los 90 millones de euros.

Ignacio Pareja, director general de Momentum Reim, explicó que su intención es presentar en septiembre en la Gerencia Municipal de Urbanismo el proyecto básico de los pisos para recabar el permiso de obras del Ayuntamiento y poder empezar los trabajos en los primeros meses de 2017. La edificación se dividirá en varias fases y la primera podría albergar un centenar de viviendas, aproximadamente. Su comercialización empezará en septiembre.

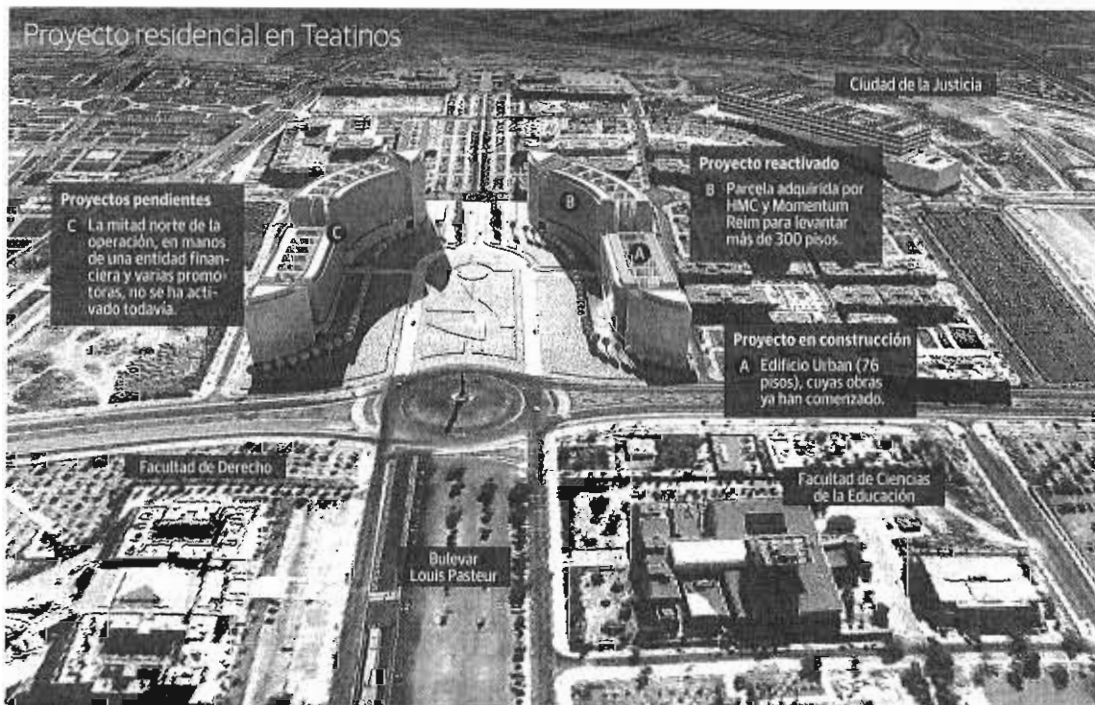
## Demanda latente

El binomio HMC-Momentum Reim, que actualmente maneja un volumen de inversión por encima de los 250 millones de euros en proyectos residenciales, ha centrado hasta ahora sus actuaciones en Madrid, por lo que la de Teatinos supone su primera incursión fuera del ámbito de la capital de España. «Hemos elegido Málaga porque la consideramos como una gran plaza del mercado inmobiliario. Creemos que aquí existe una demanda latente de vivienda y que se trata de la ciudad andaluza con mejores perspectivas económicas, es una oportunidad», destacó Ignacio Pareja. Sobre el proyecto, destacó que han contado para su elaboración con el estudio del arquitecto Ángel Asenjo, autor igualmente del plan urbanístico que ordena toda esta zona, y que las viviendas se estructurarán en dos edificios curvos en paralelo, de 12 plantas de altura, que contarán con piscina en el ático.

Para Ángel Asenjo, la puesta en marcha de estos proyectos para la zona de Bizcochero, que compondrá la manzana central de Teatinos, supone «que empiezan a cambiar los tiempos» en el sector inmobiliario tras los años de la crisis. «La verdad es que resulta algo sintomático, esperamos que no sea una tendencia reversible», comentó Asenjo.

Por el momento, será únicamente esta mitad sur de la 'U' que marca el diseño urbanístico para Bizcochero la que será una realidad próximamente. Más lenta avanza la otra parte de esta operación, situada al norte del bulevar Louis Pasteur, que, según pudo conocer este periódico, está en manos de una entidad bancaria que asumió los derechos urbanísticos de Vallehermoso en la zona (le fueron transferidos por el Ayuntamiento a cambio de la propiedad de sus terrenos en Arrajanal), y de las promotoras Grupo Ansan y Flabesa Inversiones Inmobiliarias.

Con todo, es posible que la reactivación de la mitad sur del ámbito provoque que también se pongan en marcha las obras de la parte norte, unos suelos que, además, cuentan con la ventaja de tener una parada de metro muy próxima.



Proyecto residencial en Teatinos

### Proyectos pendientes

C La mitad norte de la operación, en manos de una entidad financiera y varias promotoras, no se ha activado todavía.

### Proyecto reactivado

B Parcela adquirida por HMC y Momentum Reim para levantar más de 300 pisos.

### Proyecto en construcción

A Edificio Urban (76 pisos), cuyas obras ya han comenzado.

Facultad de Derecho

Bulevar Louis Pasteur

Facultad de Ciencias de la Educación

Ciudad de la Justicia

## Una nueva centralidad y puerta de entrada hacia el campus de Teatinos

:: J. H.

**MÁLAGA.** El desarrollo de la zona de Bizcochero-Capitán, pendiente desde hace años en el planeamiento urbanístico de la ciudad, fue concebida en cuanto a su ordenación por el estudio del arquitecto Ángel Asenjo como una puerta de entrada

hacia el campus de Teatinos, de ahí su forma de 'U' abierta, atravesada por el bulevar Louis Pasteur, y también como una nueva centralidad urbana. Como ya informó este periódico (ver SUR 21/11/2010), el sector se divide en cuatro solares que albergarán un total de 1.150 vi-

viviendas y un zócalo de tiendas y restaurantes en las plantas bajas de los edificios que conformarán un centro comercial abierto. En principio, el uso predominante en la zona será el residencial, aunque Asenjo no descarta que pueda plantearse también algún proyecto para oficinas

en una zona marcada especialmente también por la presencia de la cercana Ciudad de la Justicia.

Las parcelas del ámbito están enmarcadas por las calles Arturo Toscanini, Frank Kafka, avenida de Gregorio Prieto y avenida del Doctor Manuel Domínguez. En total, suman una superficie de 32.260 metros cuadrados en la que se levantarán edificios cuya altura oscilará entre las ocho y las 12 plantas más ático, por lo que serán más altos que los de su entorno más inmediato.

## MÁLAGA

# La oposición habla de "chapuza" y "engaño" en el acuerdo de Tabacalera

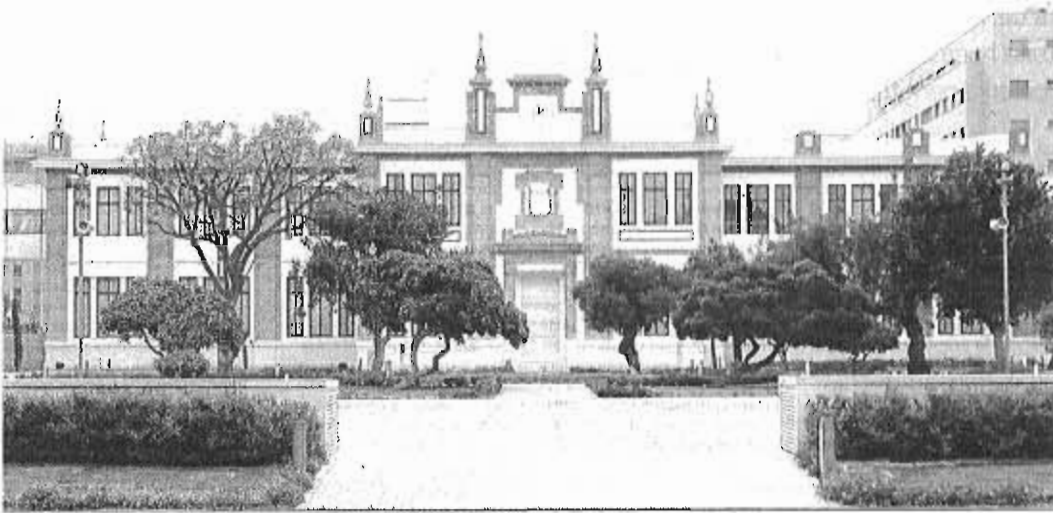


Imagen de uno de los edificios de Tabacalera.

● Censuran que el Ayuntamiento recibiese los edificios históricos sin los planos originales y sin un estudio geotécnico

S. Sánchez MÁLAGA

El hecho de que el Ayuntamiento de Málaga recibiese los históricos edificios de Tabacalera, a cambio de otorgar a Altadis 42.500 metros de techo edificable, sin que hubiese "planos originales" de las instalaciones y sin antes comprobar la verdadera estabilidad estructural de las mismas provocó ayer la crítica de los grupos de la oposición. Los mismos llegaron a hablar de "chapuza"

por parte de la Administración local y de "engaño" por parte de la propietaria original.

"Los datos ahora conocidos agravan más el tema", expuso ayer el portavoz de Málaga para la Gente, Eduardo Zorrilla, quien recordó que ya en el año 2002, cuando se firmó el convenio urbanístico mediante el que Consistorio se hizo con los inmuebles, su formación denunció el carácter "especulativo" del mismo. "Fue un pelotazo

para mayor gloria y riqueza de Altadis", incidió.

A su juicio, el que la entrega de las construcciones, formalizada en 2004, se hiciese sin que previamente se comprobase el estado geotécnico de las mismas supone "un engaño", si bien añadió: "y el Ayuntamiento se dejó engañar". "Que el arquitecto (en alusión al jefe del departamento de Arquitectura, Javier Pérez de la Fuente) dijese que aparentemente el edificio era bastante sólido, es de una gravedad tremenda. Y que no se hiciese un estudio geotécnico para recibir estas instalaciones es tremendo", denunció Zorrilla, para el que existió una voluntad por parte del equipo

de gobierno del PP de mantener "un secretismo total durante años" sobre este asunto.

De hecho, no fue hasta que se impulsó el proyecto para la rehabilitación de parte de estas edificaciones para el proyecto de Art Natura cuando el Ayuntamiento se percató de la existencia de "una patología oculta" en la cimentación. Ello obligó, posteriormente, a la aprobación de una obra complementaria por 5 millones de euros, a sumar a los 19,5 millones en los que se adjudicó el proyecto de rehabilitación de los inmuebles para el centro cultural.

La dimensión de la "sorpresa" que supuso esta anomalía fue máxima en el Ayuntamiento

to. "Ha sido una sorpresa para todos que un edificio con una apariencia tan sólida tenga una cimentación tan liviana, las zapatas son prácticamente inexistentes y apoyan directamente sobre un lecho de arena", llegó a afirmar el ya entonces jefe del departamento de Arquitectura de Urbanismo, Javier Pérez de la Fuente. Incluso, el entonces director de la obra, Francisco Eguíluz, llegó a admitir la inexistencia de los planos originales del edificio de Tabacalera. "Los que aportaron por parte de la anterior dirección de la fábrica hacían referencia a la cimentación que hay en la fábrica de Tarragona, que es muy similar a esta, que presenta una cimentación a base de pilotes de madera que aquí no la han hecho".

"Lo que nos sorprende es que se asumiera una obra de rehabilitación muy costosa sobre un edificio sin planos originales y sin un estudio de la cimentación", desracó el portavoz del PSOE, María Gámez, para quien "suenan un poco irresponsable" que se asumiese la entrega de los planos de una fábrica en Tarragona. "Que el criterio para encargar una rehabilitación sea que aparentemente un edificio se comporta bien...", se cuestionó. Gámez anunció que la intención de su grupo para la próxima sesión de la comisión de investigación pasa por incidir en las cuestiones urbanísticas.

Para Ysabel Torralbo, portavoz de Málaga Ahora, lo ocurrido en este asunto "fue bastante chapucero". A su juicio, tendría que haber sido obligatorio realizar un proyecto en el que determinar las cargas que iba a tener el edificio y cómo la estructura del mismo podía aguantarla. "No se hizo en su momento ni cuando se destió al Museo de las Gemas y aparecieron los vicios ocultos, parece como se quisiera ocultar", incidió. "Ha habido dejación de unas obligaciones que se tendrían que haber llevado a cabo", apostilló.

## De la Torre recibe los primeros avales en la pugna por la Junta por la factura del Metro

Cassá cuestiona que el Ayuntamiento "pague el doble" por la "pésima gestión" de la Junta

S. Sánchez MÁLAGA

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, encuentra los primeros avales en su reclamación de actualizar a la baja las obligaciones económicas que ha de afrontar el Ayuntamiento en el proyecto del Metro. Si el PSOE y Málaga Ahora fueron ciertamente críticos con el regidor, Ciudadanos y Málaga para la Gente suavizó su reacción

tras conocer la posición taxativa de la Consejería de Fomento de reclamar al Consistorio íntegramente el 25% de la explotación del suburbano, lo que se traduce en unos 17,5 millones anuales. La suma alcanzaría los 21 si finalmente el ferrocarril urbano no alcanza en superficie la zona del Hospital Civil.

"Nos gustaría que se hiciera una auditoría de todos los gastos de verdad y que no sean titulares del consejo", reclamó la portavoz de Málaga Ahora, Ysabel Torralbo, que incidió en la necesidad de saber "qué nos va a costar esa infraestructura". "No defendemos la posición del equipo de gobierno, lo que está haciendo un poco a lo



Metro de Málaga.

loco, pero tampoco creemos que la manera correcta sea la amenaza de la Junta", apostilló.

En esta misma línea, el portavoz de Ciudadanos, Juan Cassá, preguntó por qué la aportación del Ayuntamiento va a tener que aumentar "si el Metro estaba presupuestado en 400 millones y ahora va en 800 como consecuencia de un tema que ha sido gestionado directamente por la Junta". "La ciudad, por la pésima gestión del Gobierno andaluz, tiene que pagar el doble de su aportación", comentó Cassá, quien dijo no dar la razón a De la Torre pero incidió en que su grupo "va a estar luchando por lo que le vea mejor al malagueño".

En lo tocante a la llegada del Metro al Civil, defendió el cumplimiento del protocolo firmado a finales de 2013 entre el Ayuntamiento y la Junta, sobre la premisa de que el trazado llegase al Civil. Aunque reiteró su apuesta por que el Metro llegase al PTA.

La portavoz del PSOE, María Gámez, reclamó el cumplimiento de los acuerdos existentes, incluido el convenio de 2003, que fijaba el reparto de las obligaciones económicas. Sobre ello, mostró su preocupación "sobre el futuro", dado que la negativa o incapacidad del Ayuntamiento para abonar las facturas reclamadas podría abocar el proyecto al fracaso. El portavoz de Málaga para la Gente, Eduardo Zorrilla, advirtió de las repercusiones que puede tener el "boicot" al Metro al Civil. "Tiene una actitud irresponsable que nos va a conducir a un desastre económico", subrayó.

# La Junta reactiva su plan de cursos de formación tras dos años de interrupción

► El BOJA publica las bases de la nueva convocatoria e introduce criterios de concurrencia competitiva

AGENCIAS SEVILLA  
@opiniodemálaga

■ La nueva convocatoria de Formación Profesional para el Empleo, publicada ayer en el BOJA, introduce como novedades criterios de baremación que garanticen la concurrencia competitiva para acceder a las subvenciones, la imposibilidad de subcontratar acciones formativas y una única forma de pago. Además, prima el desarrollo de acciones formativas que permitan a los beneficiarios la obtención de certificados de profesionalidad, con los que puedan hacer valer su cualificación en la Unión Europea, según informó ayer la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Con la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las bases reguladoras de la nueva convocatoria de Formación Profesional para el Empleo (dirigida a personas desempleadas y ocupadas) junto a la nueva normativa de los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, la Consejería activa los cursos de formación, que se interrumpieron hace dos años a raíz de los presuntos irregularidades que investigan los tribunales.

Las convocatorias superarán los 142 millones, que se dividirán entre los 50,3 millones para el programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo; los 71,5 millones para los cursos dirigidos a desempleados y los 20,6 millones para acciones dirigidas a trabajadores ocupados. Con la publicación de ambas órdenes, la Junta afirmó ayer que «cumple el plazo previsto para



Dos jóvenes en una actividad formativa, en una imagen de archivo. LA OPINIÓN

reanudar la programación de acciones formativas en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo durante este año 2016».

La normativa reguladora fija una única forma de pago, de manera que las entidades beneficiarias recibirán como anticipo un 25% de la subvención en el momento de la concesión de la misma, un 35% una vez acreditado el inicio de la actividad formativa, y el 40% restante tras la justificación total de la subvención concedida.

«La concesión y los pagos estarán sometidos en ambos programas a las máximas garantías de control con un procedimiento de fiscalización previa», según explicó la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. La justificación final de las subvenciones se realizará mediante la presentación de la cuenta general justificativa de la actuación y el informe de un auditor.

La justificación final de las subvenciones se realizará mediante la presentación de la cuenta general justificativa de la actuación y el informe de un auditor.

En el caso de las entidades locales, se llevará a cabo mediante certificado del interventor de dicha administración pública.

Esta justificación deberá presentarse en un plazo máximo de tres meses a contar desde la finalización de la programación establecida. Además, las entidades beneficiarias deberán estar debidamente acreditadas para impartir la formación y contar con medios suficientes y adecuados para poder desarrollar las acciones.

El portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, dijo ayer que Andalucía «seguirá au-

mentando los controles» y que el Ejecutivo de Susana Díaz apuesta por ofrecer una formación que «dé respuesta a las necesidades de Andalucía» y sea acorde a las exigencias del mercado laboral. Tras la reunión semanal del Consejo de Gobierno, Vázquez explicó que lo que se ha publicado en el BOJA son las bases reguladoras de la convocatoria de cursos para el 2016 y que «en próximas fechas» se publicará la convocatoria en sí.

«Es una gran noticia para Andalucía» que se retomen las ayudas a la formación, dijo el portavoz, quien añadió que se mantienen paralizadas por una decisión «lógica» ya que «había abierta una investigación en varios juzgados que, por lógica precaución, nos hacía de momento no producir nuevas convocatorias de formación».

LA OPINIÓN, 08/06/16

# Llegan al puerto las dos grúas que permitirán atraer nuevos negocios

La plataforma petrolífera Sedco 70 también fondea ya en el muelle 9, en donde será desmontada durante los próximos tres meses

**:: J. SOTO / I. LILLO**

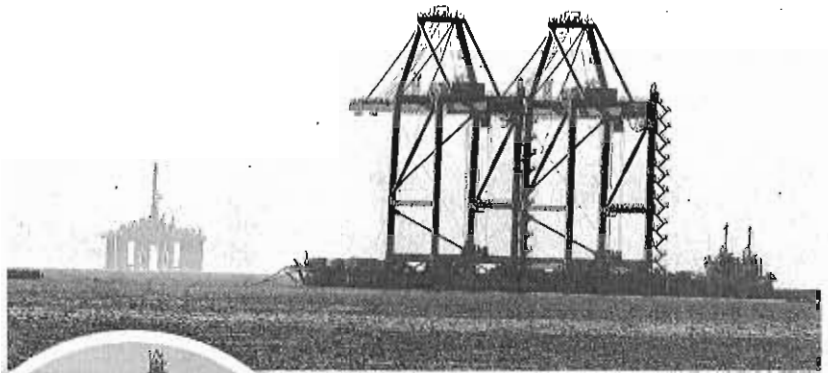
MÁLAGA. El puerto de Málaga vive estos días una actividad frenética que le va a permitir poner en marcha su nuevo modelo de negocio. Durante una mañana de intenso trabajo, ayer arribaron las dos nuevas grúas que prestarán servicio en la zona de contenedores y se produjo el amarre de la plataforma petrolífera que será desmontada en el recinto malagueño y que también ha quedado fondeada en el muelle 9.

La nueva maquinaria llegó a mediodía procedente desde Valencia a bordo de una plataforma y remolcadas por el Avant 10. Se trata de portacontenedores de tipo Post-Panamax, con capacidad para 19 teus de manga, esto es, algo más pequeñas

que las que se llevaron a Valencia y más adoptadas a un tráfico de importación y exportación, que es el que quiere impulsar la concesionaria Noatum. Tras esta llegada aún faltará una última maniobra, ya que una tercera grúa se marchará también hacia Valencia. Finalmente quedarán cuatro grúas, dos pequeñas y dos grandes.

A su vez, tal y como informó SUR en su edición de ayer, la llegada de las nuevas estructuras coincidió con el amarre de la plataforma petrolífera Sedco 70, que permanecerá durante tres meses en el muelle 9 para el desmontaje de materiales que se puedan reutilizar antes de su desguace definitivo en Turquía.

El cambio de actividad que promueve Noatum en el puerto llega motivado por el declive del tráfico de contenedores en la terminal malagueña por la competencia de los puertos de Algeciras y Tánger. A partir de ahora se rebaja-



Las dos nuevas grúas acceden al puerto. :: SALVADOR SALAS



Plataforma petrolífera. :: F. SILVA

rá dicha actividad pero se reforzará el movimiento de graneles (ya hay varias carpas instaladas para ello), así como la exportación y el refuerzo en la importación de coches nuevos, que ya es una de las principales líneas de negocio.

Según detalló ayer el director de Noatum Container Terminal Málaga, Oscar Magdalena, con la llegada de estas grúas se garantiza la operatividad de los servicios intracuropeos e intramediterráneos y se ofrece «una oportunidad de interconexión para que los 'feeder' incluyan la capital

malagueña en su red de puertos». Igualmente adelantó que se trata del primer paso importante para la futura plataforma agroalimentaria que ya ha sido aprobada por Autoridad Portuaria de Málaga.

A raíz de estos cambios, Noatum Container Terminal Málaga está teniendo incrementos importantes en el tráfico de vehículos, con más de 16.800 manipulados en el primer cuatrimestre de 2016, lo que supone un 14 por ciento más que en el mismo periodo de 2015. En este sentido, los responsables de la empresa también destacaron los nuevos tráficos agroalimentarios de paja de girasol, maíz y trigo.

# Málaga renueva el sello 'Q' de Calidad en cinco playas

La Misericordia, El Palo, Pedregalejo, El Dedo y Malagueta-Caleta, puntos que vuelven a recibir la distinción en la capital

## :: SUR

**MÁLAGA.** El Ayuntamiento de Málaga, representado por el director del Área de Playas, Miguel Méndez, recogió ayer en Madrid de manos de la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, y del presidente del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), Miguel Mirones, la Marca 'Q' de Calidad de las cinco playas de la capital malagueña catalogadas este año 2016 con esta distinción.

En concreto, este reconocimiento ha ido a parar a las playas de La Misericordia, El Palo, Pedregalejo, El Dedo y La Malagueta-La Caleta, según recordaron desde el Ayuntamiento a través de un comunicado.

Se trata de un reconocimiento público al esfuerzo que ayuntamientos, trabajadores públicos y técnicos han realizado para adaptarse al sistema de calidad turística español y obtener la marca 'Q', símbolo de garantía. La Misericor-

dia y El Dedo se vienen certificando con la 'Q' de Calidad desde el año 2006, mientras que la de Pedregalejo y El Palo la tienen desde el 2007. Por su parte, la Malagueta-La Caleta cuenta con esta distinción desde hace dos años.

La Marca 'Q', el elemento más visible de todo el sistema y cuya denominación genérica es 'Calidad Turística Española', siendo el sello de garantía común a cualquier relacionada con los servicios o productos turísticos. El ICTE administra y gestiona en exclusiva dicha marca, emitiendo en su caso

## EN DETALLE

► La Misericordia-El Dedo. Se vienen certificando con la 'Q' de Calidad desde el año 2006.

► Pedregalejo-El Palo. Cuentan con este reconocimiento desde el año 2007.

► La Malagueta-La Caleta. Recibe la distinción desde hace dos años.

el certificado de conformidad y licencia de uso.

Así, esta distinción cumple con una serie de características aportando «prestigio, diferenciación, fiabilidad y rigor a los establecimientos turísticos certificados».

La imagen de la marca de Calidad Turística Española, con más de 2.000 establecimientos certificados con el sello correspondiente, comienza a ser reconocida a nivel nacional e internacional. Este reconocimiento, tanto del consumidor nacional como de los operadores y consumidores emisores es un objetivo primordial, obteniendo resultados positivos.

Una bandera con la 'Q' de Calidad asegura la limpieza diaria del arenal, información sobre el estado del mar, socorristas cualificados, señalización de zonas de riesgo o de nado limitado, entre otros.

Así, la bandera 'Q' significa que el Ayuntamiento que gestiona la playa «está completamente comprometido con la preservación medioambiental y se responsabiliza de que todo se haga de la mejor manera posible respetando dunas, fauna y flora». Asimismo, se vigila minuciosamente la seguridad alimentaria en los chiringuitos de gestión municipal.

## :: EFE

**MÁLAGA.** La ciudad de Málaga llevará a cabo el viernes una acción dirigida al público en San Petersburgo (Rusia) con motivo de la celebración del IX Festival de los Jardines Imperiales en la que presentará sus nuevos atractivos culturales para impulsar el turismo en este mercado.

Tras un año de letargo debido a la crisis con Ucrania, en este ejercicio el número de pernoctaciones generadas por los turistas rusos en Málaga está creciendo por encima del diez por ciento, motivo por el que el Ayuntamiento malagueño ha decidido incrementar su promoción para apuntalar estas cifras, según informó en un comunicado.

Málaga será la única representación española que presentará su oferta en el festival, para el que el área de Turismo del Consistorio ha editado un folleto especial en ruso en el que se destacan la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo y el Jardín Botánico Histórico de La Concepción.

Málaga, como huésped de honor, será la protagonista cuando el IX Festival de los Jardines Imperiales celebre su apertura el próximo viernes como Día de España.

La Colección del Museo Ruso concursa con el proyecto 'Jardín de los cinco sentidos', que competirá con otros cincuenta proyectos distribuidos por el Jardín Mijailovsky.

La infancia es el tema central de esta edición del evento, con la intención de crear en el Jardín Mijailovsky un espacio armónico de disfrute para los niños.

## Otros proyectos

El Ayuntamiento de Málaga pondrá en marcha este año una veintena de acciones de promoción en el mercado ruso, entre las que figuran varios viajes de familiarización, asistencia a ferias profesionales y jornadas de comercialización.

El concejal de Turismo, Julio Andrade, recordó que Málaga mantiene un acuerdo de colaboración con el Gobierno de San Petersburgo para la puesta en marcha de acciones de promoción y el intercambio de experiencias en los ámbitos turístico y cultural.

En el primer cuatrimestre de este año se han alojado en hoteles de la capital malagueña 2.342 turistas rusos, que han generado 5.780 pernoctaciones, un 10,2 por ciento más.



# La formación profesional para el empleo, pendiente aún de la convocatoria de los cursos

El BOJA publica las bases reguladoras para ocupados y desocupados, escuelas taller y casas de oficio, que extrema los controles

:: L. GLEZ.-SANTIAGO

**SEVILLA.** Tras una semana de espera desde que salieron de la Consejería de Empleo hasta que se publicaron en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) las órdenes para regular la nueva formación profesional para el empleo en la comunidad autónoma ya son oficiales. El boletín publicó ayer el marco regulador, que adapta la ley andaluza a la nacional, pero aún habrá que esperar para poder decir que la formación, suspendida en 2011, se reanuda. Queda por salir la convocatoria de cursos para el 2016, que se espera para los últimos días de mes. Entonces será cuando al fin se pueda volver a impartir clases en casas de oficio y escuelas taller y cursos para trabajadores ocupados y desocupados, que llevan cinco años paralizados a consecuencia de las sospechas de irregularidades que in-

vestigaban numerosos juzgados andaluces.

Pero trabajadores, empresas de formación, escuelas taller etc. tienen ya en el BOJA de ayer el marco al que deben ceñirse, en las dos órdenes citadas. Entre lo que más le interesará, los nuevos baremos que deberán superar para optar a los cursos, en régimen de concurrencia competitiva, y la manera en que cobrarán los servicios prestados.

De este modo, se establece anticipado un 25 % de la subvención en el momento de la concesión de la mis-

ma, un 35 % una vez acreditado el inicio de la actividad formativa, y el 40 % restante tras la justificación total de la subvención concedida.

La concesión y los pagos estarán sometidos en ambos programas a un extremo control, con un procedimiento de fiscalización previa, según la Junta, que destaca que toda la normativa ahora publicada cuenta con el visto bueno de la Intervención General.

La justificación final de las subvenciones se realizará mediante la presentación de la cuenta general

justificativa de la actuación y el informe de un auditor. En el caso de las entidades locales, se llevará a cabo mediante certificado del interventor de dicha administración pública, que deberá presentarse en un plazo máximo de tres meses a contar desde la finalización de la programación establecida.

La orden recoge en una veintena de páginas al detalle desde los gastos imputables hasta los criterios de baremación positivos y negativos de los solicitantes, como la programación, el personal, el número de

alumnos que acaba la formación, la calidad en la gestión, o la imposibilidad de subcontratar.

Como principal novedad aparece la prioridad hacia de acciones formativas que permitan a los beneficiarios la obtención de certificados de profesionalidad, una de las principales demandas de empresas y trabajadores, con los que puedan hacer valer su cualificación profesional en la Unión Europea, y como garantía de la utilidad de la formación recibida a la hora de acceder a una oferta de empleo.

La segunda orden publicada ayer regula los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo y establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para la puesta en marcha de dichos programas, en régimen de concurrencia competitiva. La orden establece la combinación de formación y prácticas profesionales de estos cursos, etc.

La nueva convocatoria de estos proyectos contará con una inversión superior a los 50,3 millones de euros, mientras se destinan 71,5 millones para los cursos dirigidos a desempleados y 20,6 millones para acciones dirigidas a trabajadores ocupados.

## Podemos también quiere más comparecencias

Podemos Andalucía también reclamará, como hizo el PP-A, que haya una segunda ronda de comparecencias en la comisión parlamentaria sobre los cursos de formación. A su juicio sería «impensable» certificar la investigación sin la declaración de alumnos, formadores y de miembros de los

sindicatos y la patronal. Sin embargo, hay diferencias en la coalición electoral Unidos Podemos al respecto, porque el coordinador andaluz de IU, Antonio Mañlo, cuya formación rechazó ampliar el listado de comparecencias, criticó ayer mismo la propuesta del PP-A y dijo que «solo tendría sentido si compareciera la ministra Fátima Báñez, que rechazó acudir amparándose en un informe del Consejo de Estado. El PP a su vez presentó ayer un

escrito para solicitar formalmente al presidente de la comisión, Julio Díaz, una convocatoria urgente de sesión extraordinaria para dos asuntos «importantes». El primero, abordar la segunda ronda de comparecencias y el segundo modificar el plan de trabajo para suprimir la limitación de que no puede haber una segunda comparecencia de personas que hayan acudido en la primera, ya que gnieren aclarar «contradicciones» entre Susana Díaz y Chaves y Grifán.

## La Junta calcula en 46 millones la mejora de la PAC que propone

Agricultura detalla las iniciativas que llevará a la conferencia sectorial aunque considera que el «hachazo» al campo andaluz se mantiene

:: L.G.-S.

**SEVILLA.** La Junta de Andalucía calcula que sus propuestas de mejora en el reparto de las ayudas asociadas de la PAC suponen 46 millones de euros y confía en que el Ministerio convoque la conferencia sectorial antes del 1 de julio, para llegar al plazo de 1 de agosto que la UE ha dado para revisarlas. Por ello la consejera de Agricultura, que ayer detalló la propuesta andaluza, dijo que se trata de «cortitas en la herida» y que se mantiene el «hachazo» al campo andaluz que su departamento ha calculado en 902 millones de euros. Entre tanto, el PSOE agita en diversas provincias en defensa de sus iniciativas y los alcaldes socialistas jiennenses, junto con el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, prepara una protesta en Ma-

dríd en defensa del olivar el pendiente.

Para este sector la Junta pedirá al Ministerio una ayuda asociada de entre 27 y 108 euros por hectárea, dependiendo del tamaño de las explotaciones y con una modulación a partir de las cinco hectáreas de superficie. Andalucía cuenta con 392.090 hectáreas de este cultivo en pendiente superior al 20%, 184.992 de ellas en pequeñas explotaciones de hasta cinco hectáreas. La pendiente limita la rentabilidad al incrementar los costes por la dificultad del empleo de maquinaria, se argumenta para acogerse a las asociadas.

Respecto a la uva pasa, se propone una ayuda asociada de 566 euros por hectárea para completar la renta de unos productores que no tienen alternativa de cultivo, igualmente protegibles por este capítulo. En este caso la pendiente media se eleva al 45%, lo que hace imposible el empleo de medios mecánicos y la práctica de agricultura intensiva. Con el mismo objetivo de evitar el abandono del cultivo y el riesgo de deslocalización de su in-



La consejera de Agricultura explica la propuesta junto al portavoz del Gobierno andaluz. :: EFE

dustria asociada, para el trigo duro se propone una prima de 40 euros por hectárea y modulada al 50% a partir de las primeras 50 hectáreas.

También se piden mejoras que tengan en cuenta las peculiaridades de la producción andaluza. Destaca el caso de la remolacha de siembra otoñal, para la que se pide incremen-

tar en casi 1.000 hectáreas la superficie máxima admisible y elevar a 535 euros por hectárea el importe unitario de la ayuda, y una ayuda diferenciada para las tradicionales plantaciones de frutos de cáscara equiparable al establecido para los territorios insulares, es decir, que sea un 36% superior al peninsular.

Se pide, en el sector ganadero, un incremento global de 5,69 millones de euros en la ayuda unitaria al caprino y para el vacuno de leche de zonas desfavorecidas o con limitaciones naturales la propuesta plantea que la actual prima unitaria para las 75 primeras vacas se mantenga hasta las 150.

# LA COMPETITIVIDAD, CLAVE PARA NUESTRO FUTURO



Mariano Rajoy

Presidente del Gobierno en funciones

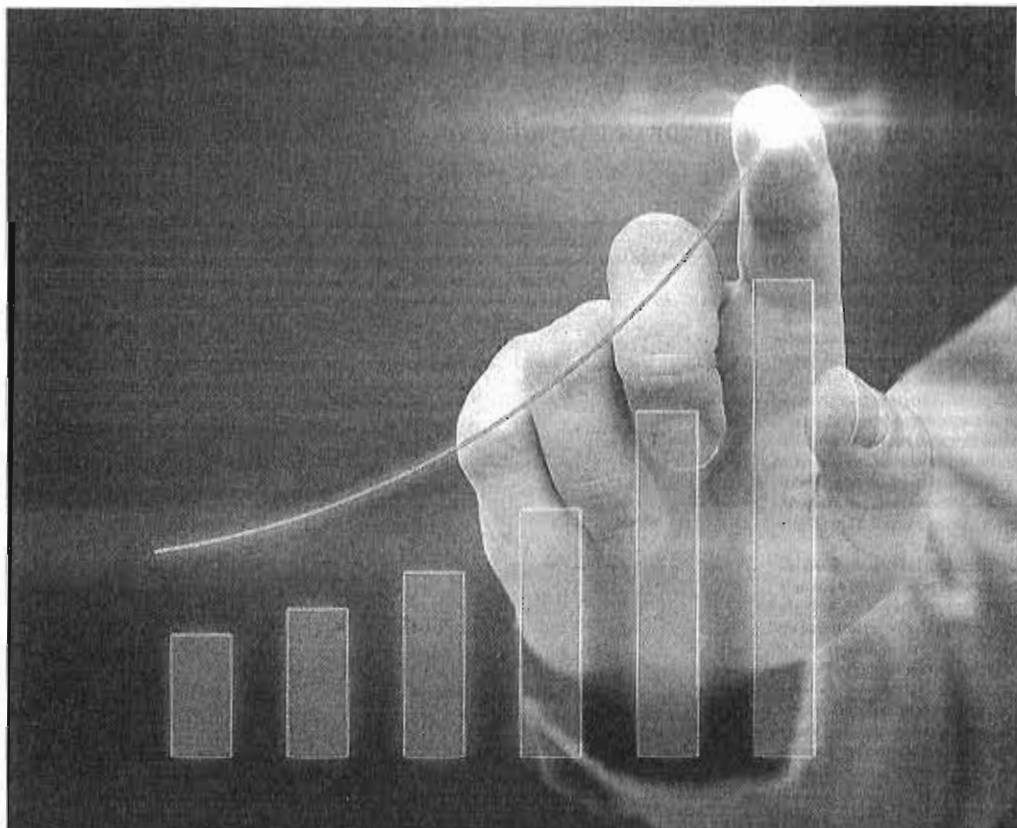
Si dirigirse a los lectores de un diario como *elEconomista* es siempre un privilegio, hacerlo con motivo de su décimo aniversario es una gran satisfacción. El impulso emprendedor que caracterizó a los fundadores de este medio hoy se ve ampliamente reconocido en esta celebración. Es un referente de la prensa económica y, singularmente, en su ámbito digital. Es además una oportunidad para poder explicar lo mucho que los españoles hemos conseguido, y lo mucho que aún nos queda por hacer. Porque el hecho de que hayamos podido recuperar ya un millón y medio de los empleos que se perdieron en la larga travesía de la crisis económica da buena cuenta de la velocidad de crucero a la que hemos creado empleo en los dos últimos años. Pero aún no es suficiente.

Vayamos por partes. Tras superar la peor crisis económica de las últimas décadas, lo que incluye haber evitado la quiebra y el rescate de la economía española, hemos conseguido dar la vuelta a la crítica situación que me encontré a principios de 2012, nada más llegar al Gobierno. Nadie pone en duda que hemos sido capaces de pasar de la recesión a la recuperación y, lo que es más importante, que lo hemos hecho preservando nuestro sistema de bienestar, la red de confianza y la base de la fortaleza y la cohesión de la sociedad española.

Cuatro años después, nuestra economía avanza ya en la vanguardia del crecimiento de las principales economías de la Unión Económica y Monetaria. El pasado año, el crecimiento económico alcanzó el 3,2 por ciento, el doble de la media de la zona euro, y se crearon 533.000 empleos. A día de hoy nada apunta a una ralentización de este vigoroso crecimiento, todo lo contrario. En el primer trimestre de este año hemos crecido al 0,8 por ciento y no es descabellado pensar que en el primer semestre del año 2016 vamos a crecer más que en el primer semestre del año 2015.

¿Pero sobre qué bases crecemos? Afortunadamente, nos hemos desembarazado de los desequilibrios en las cuentas públicas que lastraron el crecimiento de nuestra economía en épocas pasadas. En este momento nuestra inflación es negativa, lo que revierte en ganancias de competitividad y también de poder adquisitivo, porque, a pesar de esa baja inflación, la subida salarial media en España es del 1 por ciento.

Las mejoras en la competitividad, a su vez, redundan en una economía más abierta que hace cuatro años. El pasado año, el peso de nuestras exportaciones de bienes y servicios superó el 33 por ciento del Producto Interior Bruto, un récord histórico. Entre otras cosas, la positiva evolución de nuestro sector exterior nos permite acumular cuatro años consecutivos de supe-



ISTOCK

rávite externo, algo inédito en nuestro país.

De este modo, nuestro crecimiento es, no ya vigoroso, sino sostenible y equilibrado. Prácticamente todo él se traduce en creación de empleo. Mientras el crecimiento anualizado en el primer trimestre de este año alcanzó el 3,4 por ciento, el avance del empleo a tiempo completo lo hizo a ritmos del 3,2 por ciento. Y, sobre todo, es la primera vez que iniciamos una recuperación económica con incrementos en la contratación indefinida, que erece a un ritmo del 17 por ciento. Y al 18 por ciento la contratación indefinida a tiempo completo. Hoy en España 3 de cada 4 personas tiene un contrato indefinido, 7 puntos más que al inicio de la crisis. Somos el país que más empleo crea en Europa, uno de cada tres. Lo creamos en todas las comunidades autónomas, en todos los sectores, en todos los grupos de edad y en todos los colectivos.

Tras este sumario repaso de nuestra situación actual, me gustaría hablar ahora de nuestro futuro. Nuestro gran objetivo ha de ser que España llegue al año 2020 con 20 millones de trabajadores cotizando a la Seguridad Social. Eso supondría la creación de 500.000 puestos de trabajo anuales, consolidando simultáneamente en nuestro pa-

ís un modelo de crecimiento más sostenible y competitivo, capaz de generar recursos para la inversión productiva, el fortalecimiento de nuestro Estado de Bienestar y la rebaja de impuestos a ciudadanos y empresas.

La clave está en mantener las políticas de la recuperación que hemos implantando en los últimos cuatro años. Avanzando como hasta ahora en el camino de las reformas y de la consolidación fiscal, podremos sortear las incertidumbres abiertas en el entorno internacional y alcanzar nuestro objetivo al final de la próxima legislatura. Vamos a seguir reduciendo el déficit público. Si el pasado año se redujo desde el 5,8 por ciento hasta el 5 por ciento, a finales de 2017 se situará por debajo del 3 por ciento del PIB.

A los españoles se les presenta el 26 de junio dos alternativas diametralmente opuestas de política económica. Por un lado, la que apuesta por aumentar el gasto público y derogar las reformas de la recuperación y, por otro, la que yo defiendo, encaminada a seguir fortaleciendo nuestra competitividad como palanca de un crecimiento sano, vigoroso y creador de empleo.

El contexto político no es una cuestión menor. Una de las primeras obligaciones de todo Gobierno es la de generar confianza a

los agentes económicos. La estabilidad, la moderación política y la seguridad jurídica son elementos capitales para el buen desarrollo de nuestra vida económica. Como podemos tristemente constatar, el extremismo ideológico en la toma de decisiones de ciertas administraciones locales de nuestro país puede poner en riesgo importantes inversiones al tiempo que genera un factor de incertidumbre muy perjudicial para nuestra imagen como país.

España y los españoles no se merecen volver atrás. España y los españoles se merecen un futuro mejor y eso solo es posible con un Gobierno moderno, responsable y con la experiencia necesaria para desarrollar un proyecto de largo alcance para todos los españoles. Ese es mi compromiso para el futuro.

Tenemos por delante cuatro años de intenso trabajo para afianzar este nuevo ciclo positivo y extender la recuperación a todos. No retrocedamos. No vacilemos. Sigamos avanzando por el camino de la prosperidad.

Felicitó de nuevo a *elEconomista*, y estoy convencido que en próximos aniversarios podremos contar cómo hemos conseguido el gran objetivo de dejar definitivamente atrás la crisis económica, y garantizar el bienestar de los españoles.

**El extremismo ideológico puede poner en peligro las inversiones y genera incertidumbre**

**Hay que mantener las políticas de los últimos cuatro años que han llevado a la recuperación**

## Opinión

## UN PLAN PARA ESPAÑA (I). LA REGENERACIÓN



**Francisco de la Torre Díaz**

Candidato de Cs al Congreso por Madrid (n.2).  
Inspector de Hacienda.

Para Adam Smith, el padre de la economía moderna, la riqueza de las naciones proviene del trabajo de sus habitantes. De hecho, en España nuestro principal problema fiscal es el desempleo, o más exactamente el desastroso mercado de trabajo que padecemos. Si en España viviésemos unos índices de paro y precariedad como los del resto de Europa, salvo Grecia, tendríamos superávit e infinitos menos problemas económicos y sociales. Para dejar atrás definitivamente la crisis, y mejorar la vida de los españoles, Ciudadanos propone un plan que tiene tres fundamentos: educación e innovación, mejora de nuestro mercado laboral, y regeneración y lucha contra la corrupción.

En primer lugar, sólo un capital humano mejor formado y adaptado a las nuevas tecnologías y a la innovación, podrá permitirnos mejorar la productividad y la competitividad de nuestra economía, condición imprescindible para el crecimiento. Esto, como ha puesto recientemente el Banco de España, no sólo afecta a los trabajadores por cuenta ajena, sino también a los empresarios y autónomos, que tienen peor nivel de formación que los de los países de nuestro entorno. Para solucionarlo, no sólo necesitamos un pacto nacional por la educación, sino modificar sustancialmente la forma-

ción en el empleo, y la de los parados, que ha sido un foco de corrupción y de saqueo.

En segundo término, hay un mercado de trabajo desastroso. En España tenemos 2.950.000 de compatriotas que son parados de larga duración, un 12,9 por ciento de la población activa. Además, de los que encontraron empleo el mes pasado un 93 por ciento tuvieron un empleo temporal. La tasa de rotación del empleo en España es mucho más elevada que la de los países de nuestro entorno. Esto ha tenido unas consecuencias sociales devastadoras, reflejadas en el aumento de la pobreza y la desigualdad.

Pero también tiene consecuencias económicas muy negativas: incluso creciendo al 3 por ciento, la recaudación por cotizaciones sociales apenas se incrementa, que en 2015 sólo creció al 1,3 por ciento. El desastroso mercado de trabajo que padecemos está poniendo en riesgo el pago de las pensiones: el fondo de reserva de las pensiones se ha reducido a la mitad en los últimos cuatro años, y a este ritmo se agotará en 2018. Sin carreras laborales dignas, no hay cotizaciones dignas, y sin ellas no se pueden pagar pensiones dignas.

Para solucionar este problema, Ciudadanos propone un contrato estable que dé más protección a los trabajadores temporales, y sobre todo que elimine los incentivos perversos que tienen ahora los empresarios pa-

ra despedir trabajadores temporales competentes, y sustituirlos por otros sin cualificación. Además, creemos que hay que fomentar, mediante reducciones en las cotizaciones a aquellas empresas que despiden menos, financiándolo mediante incrementos de las cotizaciones a aquellas empresas que más despiden y rotan su plantilla. También, entre otras medidas, establezcamos una devoción de Hacienda para los trabajadores de menor renta, el "complemento salarial garantizado". Esto hará más atractivo el trabajo menos cualificado, reducirá la economía sumergida, y permitirá reortar esta lastra de la crisis que es la pobreza laboral.

En tercer lugar, la regeneración democrática y la lucha contra la corrupción son elementos esenciales no sólo desde un punto de vista social y de limpieza democrática, sino también desde un punto de vista económico. Si las Administraciones Públicas asignan sistemáticamente los contratos a los amiguetes y a los corruptos, en lugar de a los que ofrecen la mejor relación calidad-precio, perdemos todos. Y perdemos mucho más de lo que pensamos: no sólo es el 3 por ciento que se llevan de mordida los políticos corruptos, es mucho más. Es que las mejores empresas no crecen, sino que lo hacen las más ineficientes, con un coste elevadísimo en términos de empleo y gasto público improductivo y anti-social. Además, al cabo de unos años,

los españoles "disfrutamos" de polideportivos vacíos, aeropuertos "peatonales" -sin aviones-, o depuradoras que no se utilizan, y que, además se han construido a un coste muy superior al presupuestado.

Para solucionar esta lacra de la corrupción que genera inevitablemente despilfarro, clientelismo, capitalismo de amiguetes, y fraude fiscal a gran escala, en Ciudadanos proponemos muchas medidas concretas. Por una parte, proponemos proteger a los denunciadores de la corrupción y a los empleados públicos honestos que se niegan al despilfarro y al pago de la corrupción con dinero público. Para eso es necesario despolitizar la administración y una ley que los proteja como tienen los demás países europeos. Además, tenemos que seguir el rastro del dinero, persiguiendo más eficazmente el gran fraude fiscal y el blanqueo de capitales.

Esto tiene ventajas puramente presupuestarias, además de económicas y de limpieza democrática. Sin embargo, en los últimos gobiernos del PSOE y el PP se ha ido en dirección contraria, avisando a los grandes defraudadores, perdonando sus deudas con amnistías fiscales al 3 por ciento, y recortando medios en la Justicia y en la Agencia Tributaria.

Desde Ciudadanos proponemos corregir todo esto, con planes detallados que pondríamos en marcha a corto plazo. Porque en Ciudadanos, a diferencia de los populistas de izquierda y derecha, creemos que además de reformas, para mejorar, no para destruir, necesitamos estabilidad fiscal y cuadrar las cuentas. Próximamente, en estas mismas páginas, si quieren, aquí les explico cómo.

## LA REFORMA LABORAL PENDIENTE QUE NADIE QUIERE AFRONTAR



**Juan Ramón Rallo**

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del Centro de Estudios OIMMA

El Banco de España ha vuelto a colocar sobre la mesa un debate ineludible para todas las formaciones políticas: la legislación laboral española, si bien ha mejorado a raíz de la reforma de 2012, todavía adolece de muy graves deficiencias.

Por un lado, la dualidad que supone un grave problema: la hiperprotección del trabajador indefinido frente al temporal provoca que las empresas traten de garantizarse la imprescindible flexibilidad que necesitan sobre una parte de sus plantillas por la vía de ultraprecarizar las contrataciones. Por otro lado, la rigidez de las regulaciones laborales dificulta enormemente que las condiciones de cada empleo se adapten a la realidad del mercado: en lugar de permitir un ajuste de la organización interna de la empresa a su situación externa, la legislación continúa unponiendo una disociación entre ambas, lo que inexorablemente destruye em-

pleo toda vez que la situación externa empeora y choca con la inflexibilidad interna.

Como digo, tanto el problema de la dualidad como el de la rigidez laboral se han moderado tras la última reforma laboral, pero están lejos de haber desaparecido: la mayor parte del nuevo empleo que ahora mismo se está creando es temporal (justamente, porque el 75 por ciento de todo el empleo existente es de carácter indefinido y con una fuerte protección frente al temporal); a su vez, la negociación colectiva de carácter provincial y sectorial sigue determinando centralizadamente las condiciones de millones de empleos en centenares de miles de pequeñas y medianas empresas, desatendiendo por entero la realidad concreta de cada una de ellas.

Estas dos deficiencias impiden una reestructuración más acelerada y menos gravosa del modelo productivo de España, lo cual a su vez explica que el ritmo de creación de empleo no sea mucho más intenso y que

gran parte de los puestos de trabajo creados revistan un carácter temporal. Acaso ahora mismo pueda parecerse un problema menor dado que, aun siendo mejorable, se están creando 500.000 ocupaciones anuales, lo cual constituye un logro reseñable.

Sin embargo, el propio Banco de España nos alerta de que alrededor de un 40 por ciento del crecimiento económico que estamos experimentando en la actualidad se debe a circunstancias externas que terminarán revertiéndose -bajos precios del petróleo, política monetaria acomodaticia del BCE y estímulo temporal vinculado a las rebajas fiscales-, restando así muchísimo impulso a la creación de empleo. Y si bien podemos sobrellevar sin demasiados problemas la creación de 500.000 empleos anuales, ¿acaso podríamos decir lo propio si solo creáramos 250.000 o 300.000 en una economía con casi cinco millones de parados? Esto es, ¿podríamos aceptar con comodidad tardar todavía una década entera en

normalizar nuestras cifras de desempleados?

No deberíamos y, para evitarlo, deberíamos avanzar hacia una reforma laboral auténticamente liberalizadora: una reforma que dote de autonomía negociadora a trabajadores y empresarios. Por desgracia, el PP se niega a profundizar en la única reforma estructural que ha aprobado -y que ha tenido éxito- durante sus cuatro años de legislatura; PSOE y Podemos ya han anunciado que, lejos de ampliar la libertad laboral, pretenden estrangularla todavía más, regresando al tan fallido modelo regulatorio previo a 2012 (un modelo que fue responsable de destruir tres millones de empleos durante la crisis); y Ciudadanos apenas pretende parchear el drama de la dualidad con un descafeinado contrato único.

Nadie, pues, quiere tomar el toro por los cuernos: en el mejor de los casos, aspiran a consolidar el modelo actual; en el peor, a degradarlo. Tras varios años de envenenar a la sociedad con mentiras y populismos sobre el mercado de trabajo, negándose a explicar con claridad cuáles son los auténticos problemas que lo atentan, ahora todas las formaciones políticas son rehenes de sus propios engaños. Y los ciudadanos, las víctimas de este desaguisado regulatorio fruto de la demagogia política.

La reforma debe dotar de autonomía negociadora a trabajadores y empresarios